

JUAN ANTONIO LASCURAÍN

Catedrático de Derecho Penal de la Universidad Autónoma de Madrid, de cuya Facultad de Derecho fue Vicedecano (1992 a 1994). Investigador del Instituto de Criminología y Derecho Penal Económico de la Universidad de Friburgo (Alemania) durante el curso 1987/88 (Beca DAAD), fue **Letrado del Tribunal Constitucional** en dos etapas, de 1994 a 1998 y, como Letrado adscrito a la Presidencia, de 2004 a 2009. Fue Secretario General de la Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional (2007 a 2009). De 1998 a 2004 trabajó como **consultor** en el Estudio Jurídico Rodríguez Mourullo, e hizo lo propio en González Franco Roxin Abogados (2009 a 2012), como director de su sección de cumplimiento penal.

Sus investigaciones se han centrado fundamentalmente en dos áreas: Derecho Penal económico – y específicamente Derecho Penal del trabajo – y Política Criminal, con trabajos, entre otros, sobre los principios de proporcionalidad y de igualdad. De entre sus publicaciones destacan sus monografías sobre “La protección penal de la seguridad e higiene en el trabajo” (Madrid, 1994), “Sobre la retroactividad penal favorable” (Madrid, 2000), “Los delitos de omisión: fundamento de los deberes de garantía” (Madrid, 2002) y “Sólo penas legales, precisas y previas: el derecho a la legalidad penal en la jurisprudencia constitucional” (Pamplona, 2009).

En materia de defensa penal corporativa ha publicado recientemente los artículos “**Compliance, debido control y unos refrescos**”, [en AA. VV. (dir. Arroyo Zapatero y Nieto Martín), “El Derecho Penal en la era *compliance*”, Valencia (Tirant lo Blanch), 2013, pp. 111 a 135], “**Salvar al Oficial Ryan (Sobre la responsabilidad penal del Oficial de Cumplimiento)**” [en AA. VV. (dir. Mir Puig, Corcoy Bidasolo y Gómez Martín), “Responsabilidad de la empresa y *compliance*. Programas de prevención, detección y reacción penal”, Madrid (Edisofer), 2014, pp. 301 a 336] y, con otros autores, el “**Manual de cumplimiento penal en la empresa**” [Valencia (Tirant lo Blanch), 2015].